REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez Segundo Civil Municipal Oralidad ITAGUI (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 187

187 Fecha Estado: 26/10/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220090072800	Divisorios	JORGE HUMBERTO CARDONA MARIN	HERNAN DE JESUS CARDONA SIERRA	Auto reconociendo personeria a apoderado De la parte interesada. Acepta renuncia poder. Se remitirá parte del expediente digitalizada, la parte física deberá consultarla de forma presencial. Incorpora comisorio sin diligenciar. (L)	25/10/2022		
05360400300220140155100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	RUTH MARINA ZAPATA ZAPATA	Auto decretando embargo de remanente de bienes de otro _] Ordena oficiar. AD.	25/10/2022		
05360400300220140188300	Ejecutivo Singular	ESTHER JULIA SIERRA ARREDONDO	LUZ STELLA MONTOYA CARDONA	Auto que termina proceso por desistimiento Tácito de la demanda. Ordena desglose. No condena en costas. Ordena archivo. / AA-am.	25/10/2022		
05360400300220140193800	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA	JHON FREDY BEDOYA ALVAREZ	Auto declarando terminado el proceso Por desistimiento tácito. Ordena desglose. No condena en costas. Ordena archivo. / AA-am.	25/10/2022		
05360400300220140195600	Ejecutivo Singular	ELECTROBELLO LTDA	JHOANA MARIA PEREZ GUTIERREZ	Auto declarando terminado el proceso Termina proceso por desistimiento tácito. Ordena levantar medidas cautelares. Oficia. Ordena desglose. No condena en costas. Ordena archivo. / AA-am.	25/10/2022		
05360400300220140198000	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S	SANDRA MILENA CARMONA BOLIVAR	El Despacho Resuelve: Requerir cajero pagador. AD.	25/10/2022		
05360400300220140200300	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS ESPINOSA HERRERA	LUZ MERY CORREA GIL	Auto declarando terminado el proceso Por desistimiento tácito de la demanda. Levanta medidas. Oficia. Ordena desglose. No condena en costas. / AA-am.	25/10/2022		
05360400300220140201300	Ejecutivo Singular	VILAM S.A	VICTOR ALBEERTO BARRETO MEDINA	Auto declarando terminado el proceso Por desistimiento tácito de la demanda. Ordena desglose. No condena en costas. Ordena archivo. / AAam.	25/10/2022		
05360400300220140205100	Ejecutivo Singular	GRUPO GER LTDA	MANGUERAS Y MADERAS PLASTICAS LTDA	Auto declarando terminado el proceso Por desistimiento tácito. Ordena levantamiento de medidas. Oficia. Ordena desglose. No condena en costas. Ordena archivo. / AAam.	25/10/2022		

ESTADO No. 187

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220160063200	Ejecutivo Singular	CONFIAR CAJA COOPERATIVA	JOSE ELIBARDO RAMIREZ BETANCUR	Auto declarando terminado el proceso Por pago total de la obligación. Levanta medida cautelar. Ordena entrega de depósitos judiciales. Ordena desglose. A turno para entrega de títulos. Ordena archivo. / am.	25/10/2022		
05360400300220170004400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	LUISA ISABEL LOPEZ ZAPATA	Auto declarando terminado el proceso Aprueba liquidación de crédito. Acepta renuncia. Reconoce personería. Requiere a nuevo apoderado. / am.	25/10/2022		
05360400300220170095600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	CARLOS ANDRES OSPINA SANCHEZ	El Despacho Resuelve: Requerir previo aceptar poder. AD.	25/10/2022		
05360400300220170095700	Verbal	INVERSIONES Y ARRENDAMIENTOS ALASKA	LILIANA MARIA CORTES VARGAS	Auto aceptando desistimiento Acepta desistimiento de las pretensiones. Ordena levantar medidas. Ordena conversión de títulos. No condena en costas. om	25/10/2022		
05360400300220200067500	Sucesión	IVAN DARIO MONSALVE RESTREPO CAUSANTE		Auto que fija fecha audiencia Inventarios y avalúos para el 28 de febrero de 2023 a las 9:00 a.m. (L)	25/10/2022		
05360400300220210043300	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SAN AGUSTIN P.H.	ABELARDO DE JESUS RUIZ HENAO	Auto declarando terminado el proceso Por pago total de la obligación. Levanta medida cautelar. Oficia. Requiere apoderada parte actora. Ordena anotación de trámite electronico en título original. / am.	25/10/2022		
05360400300220210048400	Verbal	DIANA CAROLINA CARDONA MESA	LEIDY YULIEHT BUSTAMANTE OSORNO	El Despacho Resuelve Otorga término de 20 días al perito para rendir dictamen. Ordena envío de expediente digital al perito. om	25/10/2022		
05360400300220210055300	Verbal	DIANA MARCELA ZABALETA SANCHEZ	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O,C.	El Despacho Resuelve Fija fecha para audiencia: 16 de febrero de 2023, a las 9:00 a.m. om	25/10/2022		
05360400300220210060200	Ejecutivo Singular	COOGRANADA	MATEO LOPERA TORRES	Auto aprobando liquidación Aprueba liquidación del crédito. Decreta levantamiento de medida. om	25/10/2022		
05360400300220220009700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK S.A	JUAN CARLOS SIERRA MONTOYA	El Despacho Resuelve: Seguir adelante con la ejecución. AD.	25/10/2022		
05360400300220220009800	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	ALBA LILIANA GUERRA ORTEGA	El Despacho Resuelve: Seguir adelante con la ejecución. AD.	25/10/2022		
05360400300220220032200	Verbal Sumario	CARLOS ALBERTO SIERRA RESTREPO	HEREDEROS INDETERMINADOS JOSE DARIO SIERRA OCAMPO	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente Tiene notificadas a Paola Sierra y Sandra Sierra. Reconoce personería. Incorpora contestación. om	25/10/2022		

Fecha Estado: 26/10/2022

Página: 2

ESTADO No. 187	ADO No. 187			Fecha Estado: 26/1	0/2022 Página: 3		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220220039800	Verbal Sumario	SINDY GOMEZ LEON	GALPON GUAYABAL LTDA EN LIQUIDACION	El Despacho Resuelve Incorpora constancia de registro de medida. Incorpora respuestas. Incorpora constancia de citación que no será tenida en cuenta. Requiere demandante para que notifique so pena de desistimiento tácito. om	25/10/2022		
05360400300220220086700	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS LA ALDEA LTDA	ROBERT ESTIWAR LOPERA BETANCUR	Auto rechazando demanda Por no subsanar requisitos. AD.	25/10/2022		
05360400300220220087300	Ejecutivo Singular	AUTECO MOBYLITY S.A.S	VANESS ANDREA RAMOS PADRON	Auto rechazando demanda Por no subsanar requisitos. AD.	25/10/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO SECRETARIO (A)